



COLUMNAS



EL ENTERADO

Neza, nuevo polo de desarrollo del Edomex

"Reconducciones" en el Paquete Fiscal 2026

Cuarta audiencia ciudadana de Delfina Gómez

Se presume también, aumento al salario mínimo

Multas de tránsito, hasta la segunda semana del mes

. Se confirma que el Estado de México es de los consentidos por el gobierno federal...

... Resulta que el municipio de Nezahualcóyotl busca consolidarse como un nuevo polo de desarrollo económico dentro del Estado de México...

... La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo explicó en "La mañanera del pueblo", que esta decisión responde no solo a la vocación y disponibilidad de terrenos en la zona, sino también al interés directo del propio municipio por integrarse al proyecto federal...

... La mandataria detalló que la estrategia nacional contempla la creación de 100 parques industriales, de los cuales 20 ya están operando al menos parcialmente y 108 más se encuentran en etapa de construcción...

... Estas cifras forman parte del denominado Plan México, un programa que impulsa infraestructura económica en distintas regiones del país...

... La presidenta precisó que la inversión privada y pública en el sector manufacturero no se limita exclusivamente a los Polos de Bienestar, sino que se distribuye en múltiples regiones y no depende de una vocación industrial previa...

... Pero ¿por qué Neza fue elegido?... El municipio puso a disposición un predio municipal con las condiciones adecuadas para albergar un desarrollo de gran escala, lo que

abrió la puerta a su incorporación, dijo la mandataria...

... Pues resulta que los diputados, al seguir analizando el Paquete Fiscal 2026, hablan de "reconducciones", específicamente en los rubros de seguridad, salud y municipios, lo que en castellano advierten que los ingresos para dichos rubros, "disminuirán" ...

... Y por si fuera poco, o poca, también fue frenado el aumento a la edad para las jubilaciones y se eliminó el cobro de 2% por daño a las vías por unidades pesadas...

... Vaya panorama que ofrece el Congreso mexiquense para sus habitantes, con una mayoría de legisladores del partido Morena, quienes sí están orgullosos de saber que les fueron aumentadas sus "dietas", eso sí...

... El anuncio fue así: El Paquete Fiscal 2026 podría tener "reconducción" de recursos, principalmente, en seguridad o salud como lo solicitaron desde la oposición... Y la aprobación tentativa será el próximo 10 de diciembre, adelantó José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)...

... Reconducción, para el diccionario fiscal, es la aplicación de reducciones en el gasto para mantener un balance presupuestario sostenible...

... En el análisis de la miscelánea fiscal, que inició este 2 de diciembre y de acuerdo con la técnica legislativa, al menos se tendrán otras dos mesas de trabajo entre la Secretaría de Finanzas y los diputados de las comisiones de Planeación y Gasto Público, así como Finanzas Públicas...

... De todas formas, al parecer, no van a dar reversa a éstas decisiones, por lo que la alerta para los habitantes de la entidad, está declarada... ¡Vaya ironía!...

... Los programas sociales y la seguridad encabezaron las peticiones atendidas por la gobernadora Delfina Gómez en la Cuarta Audiencia Ciudadana, donde se resolvió más del 50% de los casos...

... Durante cinco días, la mandataria y su gabinete escucharon de manera directa a 916 personas en Palacio de Gobierno...

... Sin embargo, mientras el poder legislativo advierte que habrá recortes al pre-

LO QUE SE ESCUCHA EN EL VALLE

supuesto para el 2026, la gobernadora se compromete en las audiencias públicas a reforzar planes en esas áreas... Incongruente, pero así es...

... Lo que fue un ejercicio de cercanía con las y los mexiquenses, sin precedentes, y con la finalidad de dar atención personalizada a sus necesidades, Gómez Álvarez atendió primordialmente peticiones de programas sociales y seguridad, donde más del 50% de los casos ya fueron resueltos...

... Esta Cuarta Audiencia se realizó bajo un nuevo formato que buscó atender de manera eficiente y rápida, por lo que se dividió por sectores. Entre los bloques temáticos se encuentran: Social, Seguridad, Salud, Jurídico, Mujeres y Educación.

... Presume también el Edomex el aumento generalizado que se otorgará a los trabajadores con salario mínimo para el año próximo...

... Así se anunció en la entidad mexiquense la disposición que pregón ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien confirmó que el incremento no generará presión inflacionaria...

... El salario mínimo subirá a 315.04 pesos diarios en el Estado de México (Edomex) a partir del 1 de enero de 2026, tras el acuerdo unánime entre el sector obrero, empresarial y el gobierno federal, detalló el secretario del Trabajo estatal, Marath Baruch Bolaños... Apuntó que el salario mínimo general pasará de 278.80 a 315.04 pesos diarios, equivalentes a 9,582.47 pesos mensuales...

... Es menester aclarar que el aumento solo es para los salarios mínimos y no para los sueldos, en general...

... Como buen funcionario de la Cuarta Transformación, explicó que los aumentos del salario mínimo han permitido que 6.6 millones de personas salgan de la pobreza, mientras que los trabajadores de menores ingresos registran incrementos acumulados de 204% en la frontera norte y 115% en el resto del país en los últimos seis años...

... El secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo salió al paso de cualquier especulación, al aclarar que las multas del reglamento actualizado de tránsito, comenzarán a aplicarse aproximadamente en la segunda semana de diciembre...

... Será un mes después de haber entrado en vigor el documento, el titular de la Seguridad Pública señaló que, una vez que concluya la vinculación del sistema digital de cobro con la Secretaría de Finanzas, ya se podrán aplicar las nuevas infracciones...

... Explicó que la dependencia mantiene un proceso de adecuación tecnológica para enlazar la generación de boletas con la plataforma de pagos del gobierno estatal, de modo que las sanciones se apliquen con un esquema homologado, verificable y sin fallas operativas que puedan generar dudas o controversias entre las personas conductoras...

... Será un mes después de haber entrado en vigor el documento, el titular de la Seguridad Pública señaló que, una vez que concluya la vinculación del sistema digital de cobro con la Secretaría de Finanzas, ya se podrán aplicar las nuevas infracciones...

... Explicó que la dependencia mantiene un proceso de adecuación tecnológica para enlazar la generación de boletas con la plataforma de pagos del gobierno estatal, de modo que las sanciones se apliquen con un esquema homologado, verificable y sin fallas operativas que puedan generar dudas o controversias entre las personas conductoras...

... Finalmente acordaron que sería del 13%, de nueva cuenta como lo había adelantado la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum incremento a doble dígito que para muchos líderes empresariales fue un golpe al sector productivo en el país.

... Consultamos a líderes de diferentes sectores de la industria y el comercio en la entidad y prácticamente todos coincidieron en el hecho de que fue un incremento desmesurado que sin duda afectará la economía para el año entrante y provocará que la inflación, pero sobre todo la informalidad continúen su ascenso.

... Algunos destacaron que si bien, en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos dan a conocer que los empresarios están representados, la verdad es que nadie hace una consulta en los estados y es una decisión que puede resultar hasta presionada por parte del gobierno federal.

... Porque se debe tener en cuenta que los salarios son pagados con recurso de los empresarios, no de la administración federal que tampoco crea incentivos con la misma frecuencia que aumenta el pago a trabajadores.

... Lamentablemente, dijeron, el aumento lo tendrán que pagar los consumidores, la población en general o como le llaman los representantes del gobierno, el pueblo carará con esa responsabilidad.

... SALARIO MÍNIMO A MÁS DE 300 PESOS.

... El incremento al Salario Mínimo General y Profesionales fue del 13% y estará vigente a partir del 1 de enero del 2026.

... Esto quiere decir que si en este 2025 pa-



COLUMNAS

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

La CONASAMI dio a conocer que el aumento de los salarios mínimos para el 2026 sería del 13%.

Ese incremento será planteado como un logro para el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum.

Para líderes empresariales del Estado de México es un triunfo para la administración federal, porque no son ellos los que tienen que pagar.

Será el sector privado el que va a cargar con el pago del Salario Mínimo y desde el gobierno de Claudia Sheinbaum no se dan a conocer estímulos en el mismo nivel.

Los empresarios en el Estado de México expresaron su frustración y hasta enojo, porque además la noticia la dan a conocer justo en el momento en el que preparan bonos y aguinaldo de fin de año.

Lamentablemente, los que van a pagar ese incremento, que para las condiciones que atraviesa el país parece desmedido, serán los consumidores finales.

También destacaron que si la informalidad registraba un aumento, para el 2026 será inevitable que la tendencia sea la misma o incluso puede acelerarse.

Es el séptimo año, desde que llegó Morena a la presidencia del país, que el aumento al Salario Mínimo es a doble dígito.

PREGUNTA DEL DÍA

¿Qué tan confiables parecen las encuestas donde colocan a la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum con una aceptación de más del 70%?

¿Qué tan confiables parecen las encuestas donde colocan a la mandataria estatal, Delfina Gómez con una aceptación de más del 66%?

¿Qué han hecho para recibir ese reconocimiento?

Ayer anotamos en este espacio que el mismo miércoles la Comisión Nacional de Salarios Mínimos daría a conocer el incremento para el 2026.

Los trabajadores pidiendo más del 30% y los patrones hasta un 12%

Finalmente acordaron que sería del 13%, de nueva cuenta como lo había adelantado la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum incremento a doble dígito que para muchos líderes empresariales fue un golpe al sector productivo en el país.

Consultamos a líderes de diferentes sectores de la industria y el comercio en la entidad y prácticamente todos coincidieron en el hecho de que fue un incremento desmesurado que sin duda afectará la economía para el año entrante y provocará que la inflación, pero sobre todo la informalidad continúen su ascenso.

Algunos destacaron que si bien, en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos dan a conocer que los empresarios están representados, la verdad es que nadie hace una consulta en los estados y es una decisión que puede resultar hasta presionada por parte del gobierno federal.

Porque se debe tener en cuenta que los salarios son pagados con recurso de los empresarios, no de la administración federal que tampoco crea incentivos con la misma frecuencia que aumenta el pago a trabajadores.

Lamentablemente, dijeron, el aumento lo tendrán que pagar los consumidores, la población en general o como le llaman los representantes del gobierno, el pueblo carará con esa responsabilidad.

SALARIO MÍNIMO A MÁS DE 300 PESOS.

El incremento al Salario Mínimo General y Profesionales fue del 13% y estará vigente a partir del 1 de enero del 2026.

Esto quiere decir que si en este 2025 pa-

gan 278.80 pesos diarios, para el 2026 será de 315.04 pesos.

LO QUE OPINAN LÍDERES EMPRESARIALES DEL ESTADO DE MÉXICO SOBRE EL INCREMENTO.

TEODORO MARTÍNEZ, EL INCREMENTO LO PAGARÁ EL CONSUMIDOR FINAL

Para Teodoro Martínez, presidente de la Asociación de Empresarios del Estado de México, el incremento acordado al Salario Mínimo aparentemente es para buscar una recuperación del poder adquisitivo, lo malo del asunto es que también se va a provocar un incremento en la inflación.

Por un lado, autoriza un incremento del 13%, pero además Banxico anota que la inflación se mantendrá en el rango objetivo que es el 3% más – menos un punto.

Algo que parece complicado porque a final de cuentas, ese incremento deberá ser pagado por el consumidor final. Pero además se corre el peligro latente de que la informalidad aumente más rápido.

MARTÍN RAMÍREZ, LÍDER DEL SECTOR HOTELERO. LA ECONOMÍA NO CRECE AL MISMO RITMO QUE LOS SALARIOS MÍNIMOS

Martín Ramírez, líder del sector hotelero en el Estado de México comentó que si la economía en México creciera al mismo ritmo que lo hace el Salario Mínimo no habría problema alguno, pero es todo lo contrario.

No se nota obra pública, los municipios hacen muy poco y el Gobierno estatal no se ve. La economía sigue sin crecer al ritmo que han prometido; para el 2025 no llegará ni al 1% y en cambio aumentan 13% los salarios.

La consecuencia de ese aumento es que van a contratar menos gente. Para el sector hotelero puede incrementarse la demanda, pero muy poco, y destacó que seguro impactará en la inflación.

ASECUM CAPÍTULO VALLE DE TOLUCA, MOLESTOS Y PREOCUPADOS.

Para la líderesa de Asecum, capítulo Valle de Toluca, Cintia Camarillo el incremento del 13% al salario mínimo se dio a conocer justo cuando los empresarios están trabajando en el cierre del año laboral y juntar el recurso para hacer todos los pagos de la temporada.

Destacó que sin una estructura real de apoyo a los emprendedores y a los empresarios, entonces las mismas autoridades están empurrando a generar informalidad.

Y es que los empresarios no pueden lidiar con esas obligaciones, pero además la informalidad, los temas de extorsiones y robo a negocio, pago de derecho de piso que se exige en varias localidades. Ahora también están varios incrementos que no están soportados en una estrategia de apoyo fiscal, tampoco existen los incentivos a los empresarios y emprendedores para mantener las fuentes de empleo. Ya no se puede hablar de crear nuevas oportunidades de trabajo, podría ser que las actuales tengan que cancelarse.

Afirmó que el discurso oficial es que el incremento se aprobó con el consenso de los empresarios, pero para el caso del Estado de México sería bueno saber a quienes les consultan o donde se hizo alguna mesa de trabajo.

Ahora no sólo se trata del aumento salarial, también en el 2026 viene otro tema que es la reducción del horario laboral.

En conclusión aclaró que no están contentos con las decisiones cupulares que se han tomado, por el contrario están muy preocupados, porque además, el incremento tampoco será un apoyo para la gente porque se les va a golpear con alza en los precios.

COPEM DE LEOPOLDO GARCÍA FUE ALTO EL INCREMENTO SALARIAL.

Para el líder del Consejo Patronal, Leopoldo García, el incremento al Salario Mínimo fue alto, ya que las condiciones económicas del país no están para eso. Las inversiones han bajado, y con ello no se han creado empleos. No debió pasar el 10%

anotó el líder empresarial. Sin duda esa va a repercutir porque las empresas y los que tienen un negocio deberán cargar ese incremento al producto final y los consumidores deberán pagarla.

RAÚL CHAPARRO, LÍDER ESTATAL DE ASECM

El incremento se puede calificar de malo y fue muy puntual al explicar sus razones.

Hay recesión, inflación y un